Biblioteca DEPARTAMENTAL	Resolución N° 231.23.01.580 (Noviembre 13 de 2019) *Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento*	**Versión: 2**

La Asesora de Dirección de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero en uso de sus facultades de conformidad con la Resolución N° 231.23.01.552 de diciembre 04 de 2017. Y,

CONSIDERANDO:

Que el día dieciocho (18) de octubre de 2019, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, adjudicó el contrato resultante del proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa N° 231.02.06.01- 285-2019, a la UNION TEMPORAL BIBLOS 2019, conformada esta por las empresas AMBIENTES DE APRENDIZAJE S.A.S. NIT. 900699497-1 EXPRESION VIVA LTDA NIT. 805003766-7,, por: Noventa y Seis Millones Quinientos Un Mil Trescientos Noventa y Siete Pesos Mct. ($96.501.397,oo) IVA INCLUIDO.

Que para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones surgidas con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato relacionado, la representante legal de la Unión Temporal, MARIA DIGNORA GIL PANESSO, identificada con cédula de ciudadanía N° 31.267.203, constituyó a favor de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales N° 2500940-1 expedida por Seguros Generales Suramericana S.A. NIT 890.903.407-9, mediante la cual garantiza el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, conforme a lo establecido en pliego condiciones.

Que una vez revisad la póliza: *Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales N° 2500940-1,* expedida por Seguros Generales Suramericana S.A. NIT 890.903.407-9, se ha podido establecer que cumple con los términos y porcentajes establecidos en el contrato, siendo procedente su aprobación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza: *Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales N° 2500940-1,* expedida por Seguros Generales Suramericana S.A. NIT 890.903.407-9, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

Tipo de Amparos	V/r Asegurado ($)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento (20%)	19.300.279,oo	18	10	2019	02	06	2020
Calidad del Bien (20%)	19.300.279,oo	18	10	2019	02	06	2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Procédase a la suscripción del Acta para dar inicio.

CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, el día trece (13) de noviembre de 2019

LUZ MARINA LAGAREJO HINESTROZA
Asesora de Dirección

Proyecto/LUZ AMPARO GIRALDO GARRO – Auxiliar Administrativa